



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

**ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS
ALISERVIS S.A.**

Al 31 de diciembre de 2011





Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Crowe Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.

Informe sobre los estados financieros

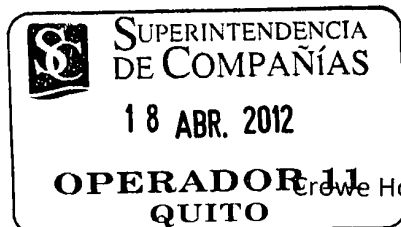
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.





Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.*

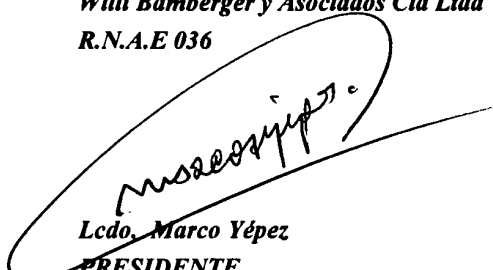
Opinión

6. *En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.** al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

Quito-Ecuador, Marzo 02 del 2012

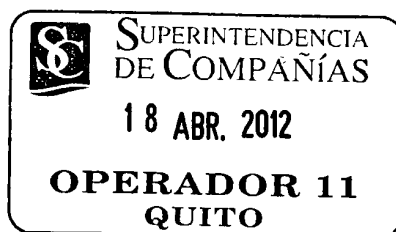
Willi Bamberger y Asociados Cía Ltda

R.N.A.E 036


Lcdo. Marco Yépez

PRESIDENTE

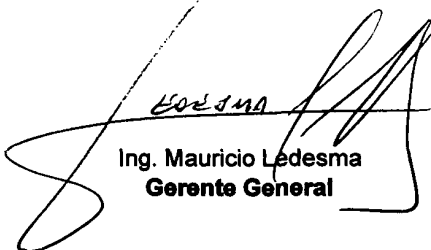
Registro de CPA No 11.405



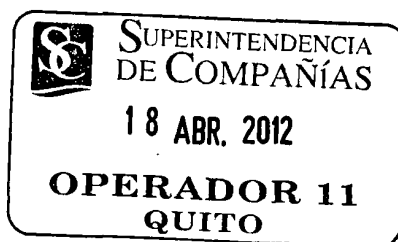
ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.
Balances Generales
(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2011	2010
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Caja - Bancos	3	US \$ 378.911,41	220.353,91
Cuentas por Cobrar	4	194.396,66	153.982,38
Inversiones Temporales Corto Plazo	5	1.273.861,86	1.036.550,68
Inventarios	6	184.526,35	185.262,71
Impuestos y Pagos Anticipados		73.036,76	74.957,50
		2.104.733,04	1.671.107,18
MAQUINARIAS Y EQUIPOS			
Maquinarias y Equipos		1.263.556,89	1.040.782,24
(Menos): Depreciación Acumulada		(644.370,25)	(586.388,00)
	7	619.186,64	454.394,24
Cargos Diferidos		561.685,00	536.696,20
(Menos): Amortización Acumulada		(293.791,70)	(231.176,75)
	8	267.893,30	305.519,45
Otros Activos	9	355.579,50	356.179,50
TOTAL ACTIVOS		US \$ 3.347.392,48	2.787.200,37

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Mauricio Ledesma
 Gerente General

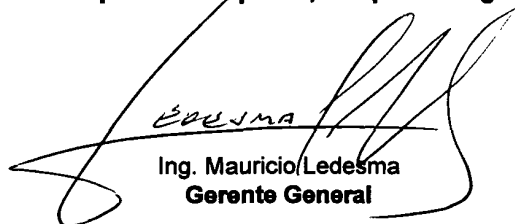

 Lcdo. Orlando Espinosa
 Contador General
 Reg. Profesional C.P.A. No. 24381



ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.
Balances Generales
(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2011	2010
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas y Documentos por Pagar	10	US \$ 388.110,11	364.606,84
Gastos Acumulados por Pagar	11	329.707,66	185.124,73
Obligaciones Fiscales	12	262.623,37	210.946,98
		980.441,14	760.678,55
PASIVOS A LARGO PLAZO			
Provision Acumulada Jubilacion Patronal	13	146.782,04	105.266,11
Provision para Desahucio	13	166.063,56	130.360,88
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		312.845,60	235.626,99
TOTAL PASIVOS		1.293.286,74	996.305,54
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Social	14	800.000,00	700.000,00
Reserva Legal		196.727,63	130.406,54
Reserva Facultativa		123.658,80	143.984,49
Reserva de Capital		336.829,49	336.829,49
Utilidad del Ejercicio		596.889,82	479.674,31
Total Patrimonio de los Accionistas		2.054.105,74	1.790.894,83
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		US \$ 3.347.392,48	2.787.200,37

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Mauricio Ledesma
 Gerente General

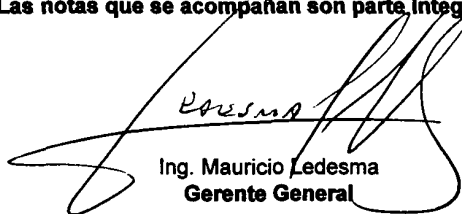

 Lcdo. Orlando Espinosa
 Contador General
 Reg. Profesional C.P.A. No. 24381

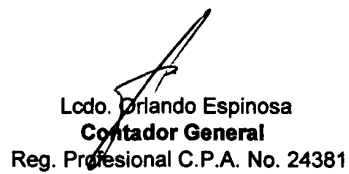


ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.
Estados de Resultados
(Expresados en dólares americanos)

		Al 31 de diciembre 2011	Al 31 de diciembre 2010
	Notas		
Ventas Brutas	US \$	12.380.887,55	10.808.907,69
Menos: Descuento en Ventas		<u>(4.351.681,18)</u>	<u>(3.640.331,24)</u>
Ventas Netas	15	8.029.206,37	7.168.576,45
(Menos) : Costo de Ventas	16	<u>(6.116.663,25)</u>	<u>(5.501.770,60)</u>
Utilidad Bruta en Ventas		1.912.543,12	1.666.805,85
(Menos) : Gastos Operacionales			
Gastos de Administración	17	(403.634,20)	(330.117,61)
Gastos de Franquicia	18	(355.881,00)	(311.937,00)
Otros Gastos Operativos	19	<u>(57.989,48)</u>	<u>(110.812,26)</u>
Utilidad Operacional		1.095.038,44	913.938,98
Ingresos y Gastos no Operacionales			
Mas: Otros Ingresos	20	106.330,89	88.982,74
(Menos) : Otros Egresos	21	<u>(186.377,00)</u>	<u>(178.717,92)</u>
Utilidad Antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta		1.014.992,33	824.203,80
(Menos) : Participación Trabajadores	22	(152.248,85)	(123.630,57)
Impuesto a la Renta	22	(199.532,57)	(167.601,77)
Reserva Legal	22	<u>(66.321,09)</u>	<u>(53.297,15)</u>
UTILIDAD NETA	US \$	<u>596.889,82</u>	<u>479.674,31</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

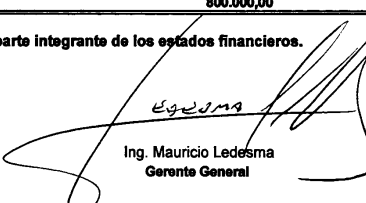

Ing. Mauricio Ledesma
Gerente General


Lcdo. Orlando Espinosa
Contador General
Reg. Profesional C.P.A. No. 24381

ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
(Expresado en dólares americanos)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	700.000,00	130.406,64	143.984,49	336.829,49	479.674,31	1.790.894,83
Aumento de Capital según escritura pública	100.000,00				(100.000,00)	-
Asignación a Reserva Legal 2011		66.321,09			(66.321,09)	-
Reparto de Reserva Facultativa accionistas			(6.707,48)			(6.707,48)
Reparto de Reserva Facultativa accionistas			(6.910,73)			(6.910,73)
Reparto de Reserva Facultativa accionistas			(6.707,48)			(6.707,48)
Reparto de Utilidades 2010					(313.353,22)	(313.353,22)
Utilidad del Presente Ejercicio 2011					596.889,82	596.889,82
Saldos al 31 de diciembre de 2011	800.000,00	196.727,63	123.658,80	336.829,49	596.889,82	2.054.105,74

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Mauricio Ledesma
 Gerente General


 Lcdor. Orlando Espinosa
 Contador General
 Reg. Profesional C.P.A. No. 24381

ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.
Estados de Flujo de Efectivo
(Expresados en dólares americanos)

Al 31 de diciembre de
2011 2010

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad del Ejercicio	US \$	596.889,82	479.674,31
Ajustes para conciliar la Utilidad neta con el flujo de efectivo usado en actividades de operación			
Depreciaciones		118.581,26	101.702,70
Amortizaciones		91.979,32	81.841,32
Ajustes de Activos Fijos		448,96	4.836,97
Provision Jubilacion Patronal		41.515,93	38.887,50
Provision Desahucio		44.159,84	57.950,56
Publicidad		0,00	-
Uniformes		20.304,56	19.782,75
Reclasificacion Reserva Facultativa		0,00	-
Seguros Anticipados		2.735,07	16.003,49
Utilidad en Venta de Activos Fijos		0,00	-
Gastos Software Contabilidad		0,00	-
Ajuste Reserva de Capital por Decimales		0,00	-
Provisión 15% de Participación Legal Trabajadores		152.248,85	123.630,57
Provisión Impuesto a la Renta Compañía		199.532,57	167.601,77
Provisión Reserva Legal		0,00	53.297,15
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo		1.268.396,18	1.145.209,09
Aumento Cuentas por Cobrar		(172.787,56)	(70.839,86)
Disminución en Inventarios		736,36	(51.027,20)
Aumento en Gastos Anticipados e Impuestos		(21.118,89)	(31.581,89)
Disminución Otros Activos		(54.353,17)	(170.278,31)
Aumento en Cuentas por Pagar		16.795,79	260.243,50
Disminución Gastos Acumulados		(7.665,92)	(158.886,26)
Disminución Obligaciones Fiscales		(212.379,80)	(154.971,86)
Efectivo neto usado en actividades de operación		817.622,99	767.867,21

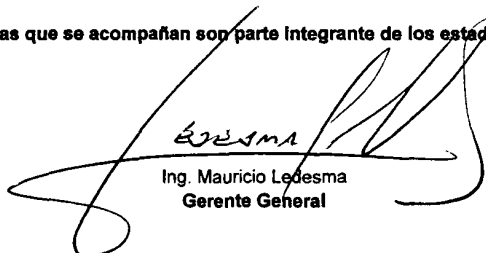
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Adquisición Maquinarias y Equipos		(283.822,62)	(66.561,58)
Inversiones Temporales Corto Plazo		(40.414,28)	(369.863,93)
Otros Activos		600,00	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(323.636,90)	(436.425,51)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Dividendos Pagados		(326.971,43)	(163.802,44)
Préstamos Accionista		-	(300.000,00)
Pagos en jubilación patronal y desahucio		(8.457,16)	-
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		(335.428,59)	(463.802,44)
(Disminución) Neto del Efectivo		158.557,50	(132.360,74)
Efectivo al inicio del año		220.353,91	352.714,65
Efectivo al Final del Año	US \$	378.911,41	220.353,91

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Ing. Mauricio Ledesma
Gerente General


Lcdor. Orlando Espinosa
Contador General
Reg. Profesional C.P.A. No. 24381

ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en dólares americanos)

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 13 de Diciembre de 1994, con el nombre de Alimentos y Servicios Ecuatorianos Aliservis S.A., e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Enero de 1995.

ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A. tiene como objeto social la producción, distribución y comercialización de productos alimenticios, comidas rápidas y servicios relacionados con dicha producción.

El domicilio principal de la compañía es en la parroquia Chaupicruz, cantón Quito, provincia de Pichincha, pudiendo establecer agencias, sucursales y oficinas en cualquier otro lugar del país.

Marca Domino s Pizza.- Domino s Pizza International, otorgo a Aliservis S.A. la licencia exclusiva para el uso de la Marca Domino s Pizza y diseño DOMINO, registrado en el Ecuador, bajo el No. 644-93, igualmente otorgo la licencia Know-How esto es conocimientos técnicos y secretos industriales destinados a capacitar a Aliservis S.A.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 Base de Presentación

Los Estados Financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC).

2.2 Período de Presentación

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2011.

2.3 Provisión Cuentas Incobrables

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Para el año 2011 la compañía no ha realizado la provisión para cuentas incobrables por cuanto considera que dentro de su cartera no hay cuentas de dudosa recuperabilidad.

2.4 Inventarios

El método utilizado para la valuación de los inventarios es el Costo Promedio Ponderado, el que no excede el valor de mercado.

2.5 Maquinarias y Equipos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las maquinarias y equipos depreciables, han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones han sido determinadas a base del método lineal, de acuerdo a la vida útil de los bienes y de acuerdo a las normas vigentes en el país.

	Depreciación 2011	Depreciación 2010
Maquinaria y Equipo	10%	10%
Muebles y Enseres	10%	10%
Equipo de Oficina	10%	10%
Vehiculos	20%	20%
Equipo de Computación	33%	33%
Herramientas	25%	25%

2.6 Provisión Beneficios Sociales

La Compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como sobresueldos, fondos de reserva, etc.

2.7 Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta

Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la Compañía reconoce a sus trabajadores el 15 % con cargo a los resultados del ejercicio.

2.8 Impuesto a la Renta

La tarifa del impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 24% sobre su renta imponible. Las sociedades que reinviertan sus utilidades podrán tener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados a la adquisición y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital perfeccionado con la inscripción en el registro mercantil hasta el 31 de diciembre del siguiente ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.**Notas a los estados financieros (Continuación)****3. CAJA - BANCOS**

Se refiere a:

Descripción		Diciembre 31 de 2011	Diciembre 31 de 2010
Caja Chica y Fondos Rotativos	US \$	2.765,00	2.365,00
Bancos		376.146,41	217.988,91
	US \$	<u>378.911,41</u>	<u>220.353,91</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

Descripción		Diciembre 31 de 2011	Diciembre 31 de 2010
Clientes	US \$	26.397,12	29.656,77
Tarjetas de Credito		16.254,19	15.692,54
Anticipos a Funcionarios y Empleados		3.542,66	5.165,06
Varias Cuentas por Cobrar		148.202,69	103.468,01
	US \$	<u>194.396,66</u>	<u>153.982,38</u>

5. INVERSIONES TEMPORALES CORTO PLAZO

Se refiere a:

Descripción		Diciembre 31 de 2011	Diciembre 31 de 2010
Produbanco	US \$	0,00	0,00
Banco Internacional		250.001,00	402.539,15
Banco de Guayaquil		506.688,53	158.011,53
Banco del Pichincha		500.000,00	238.000,00
Banco del Pacifico			238.000,00
Interes Por Cobrar		17.172,33	0,00
	US \$	<u>1.273.861,86</u>	<u>1.036.550,68</u>

6. INVENTARIOS

Se refiere a:

Descripción		Diciembre 31 de 2011	Diciembre 31 de 2010
Materias Primas	US \$	15.228,66	17.033,88
Productos Basicos		96.911,43	101.597,04
Productos Complementarios		55.094,71	51.726,34
Enseres y Herramientas		13.760,33	12.827,73
Inventarios Sistemas y Otros		3.531,22	2.077,72
	US\$	<u>184.526,35</u>	<u>185.262,71</u>

7.- MAQUINARIAS Y EQUIPOS
Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO					DEPRECIACIÓN ACUMULADA					Saldo Neto 31-dic-11
	Saldo al 31-dic-10	Debe Incremento	Haber Decremento	Reclasificaciones	Saldo al 31-dic-11	Saldo al 31-dic-10	Debe	Haber	Reclasificaciones	Saldo al 31-dic-11	
Maquinarias y Equipos	772.530,60	142.063,12	(47.238,02)	(206,00)	867.150,70	(430.479,93)	47.238,02	(72.706,39)	(145,90)	(456.094,20)	411.056,50
Muebles y Enseres	136.650,72	85.722,49	(4.267,79)	(2.708,90)	215.396,52	(68.218,04)	3.904,77	(13.693,59)	274,82	(77.732,04)	137.664,48
Equipos de Computación	70.078,10	57.866,23	(8.566,60)	-	119.377,73	(40.748,84)	8.566,80	(20.319,09)	126,65	(52.374,68)	67.003,05
Equipos de Oficina	11.855,76	179,68	(70,56)	-	11.964,88	(9.312,03)	70,56	(1.192,05)	-	(10.433,52)	1.531,36
Herramientas	22.349,02	-	-	-	22.349,02	(16.194,82)	-	(4.419,97)	(223,10)	(20.837,89)	1.511,13
Vehículos	27.318,04	-	-	-	27.318,04	(21.434,34)	-	(5.463,56)	-	(26.897,92)	420,12
TOTAL:	1.040.782,24	286.851,62	(60.142,97)	(2.913,90)	1.263.566,99	(688.388,00)	68.778,96	(117.794,67)	32,47	(844.370,25)	619.188,64

ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.**Notas a los estados financieros (Continuación)****8. CARGOS DIFERIDOS**

Se refiere a:

Descripción		Diciembre 31 de 2011	Diciembre 31 de 2010
Gastos Preoperacionales	US \$	21.554,93	26.016,38
Mejoras Locales		443.423,27	413.973,02
Franquicias		60.000,00	60.000,00
Derecho de Llaves		36.706,80	36.706,80
Menos: Amortización Acumulada		(293.791,70)	(231.176,75)
	US \$	<u>267.893,30</u>	<u>305.519,45</u>

9. OTROS ACTIVOS

Se refiere a:

Descripción		Diciembre 31 de 2011	Diciembre 31 de 2010
Garantías Arriendos	US \$	34.579,50	35.179,50
Inversiones en Acciones		321.000,00	321.000,00 (i)
	US \$	<u>355.579,50</u>	<u>356.179,50</u>

(i) Corresponde a las acciones que mantiene la compañía en Enermax S.A por el valor de US \$ 218.400,00 y las acciones en la compañía Parquesanto Ecuador S.A. por el valor de US \$ 102.600,00.

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Se refiere a:

Descripción		Diciembre 31 de 2011	Diciembre 31 de 2010
Proveedores del Exterior	US\$	29.937,59	28.704,00
Proveedores Locales		266.241,95	184.787,19
Proveedores de Servicios		91.930,57	151.115,65
Control de Inventarios		0,00	0,00
	US\$	<u>388.110,11</u>	<u>364.606,84</u>

ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.**Notas a los estados financieros (Continuación)****11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Se refiere a:

Descripción		Diciembre 31 de 2011	Diciembre 31 de 2010
Sueldos por Pagar	US \$	74.798,08	-
Participación Trabajadores		152.248,85	123.630,57
Beneficios Sociales		89.795,24	58.310,83
Otros		12.865,49	3.183,33
	US \$	<u>329.707,66</u>	<u>185.124,73</u>

12. OBLIGACIONES FISCALES

Se refiere a:

Descripción		Diciembre 31 de 2011	Diciembre 31 de 2010
Impuesto a la Renta Compañía por Pagar	US \$	135.008,95	83.608,83
Impuesto al Valor Agregado		54.320,79	44.448,72
Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta		23.045,97	30.075,04
Retenciones en la Fuente I.V.A.		12.023,59	23.971,70
less por Pagar		38.224,07	28.842,69
	US \$	<u>262.623,37</u>	<u>210.946,98</u>

13. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Se refiere a:

Descripción		Diciembre 31 de 2011	Diciembre 31 de 2010
Provision Jubilación Patronal	US \$	146.782,04	105.266,11
Provision para Desahucio		166.063,56	130.360,88
	US \$	<u>312.845,60</u>	<u>235.626,99</u>

14. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía es de US \$ 800.000,00 dividido en ochocientas mil acciones de US \$ 1,00 por cada acción.

ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.**Notas a los estados financieros (Continuación)****15. VENTAS NETAS**

Se refiere a:

Descripción	Diciembre 31 de	
	2011	2010
Venta de Pizza	US\$ 7.098.921,10	6.310.342,30
Venta de Gaseosas	429.498,92	395.161,35
Venta de Alitas	230.089,35	209.179,80
Recuperación de Fletes	270.697,00	253.893,00
US\$	8.029.206,37	7.168.576,45

16. COSTO DE VENTAS

Se refiere a:

Descripción	Diciembre 31 de	
	2011	2010
Materia Prima Utilizada	US\$ 2.898.956,99	2.695.274,19
Más: Mano de Obra Directa	1.836.088,59	1.521.607,82
Costo Primo	4.735.045,58	4.216.882,01
Más: Gastos de Fabricación	1.381.247,77	1.284.353,49
Subtotal	6.116.293,35	5.501.235,50
Más: Costo de Prueba	369,90	535,10
Total Costo de Ventas	US\$ 6.116.663,25	5.501.770,60

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Se refiere a:

Descripción	Diciembre 31 de	
	2011	2010
Remuneraciones y beneficios	US\$ 353.996,09	286.801,43
Seguros Personal	160,83	130,67
Otros beneficios empleados	6.248,39	3.843,65
Capacitación personal	319,10	309,00
Gastos de viaje	6.266,99	5.235,55
Costo Indirectos	36.642,80	33.797,31
US\$	403.634,20	330.117,61

ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

18. GASTOS DE FRANQUICIA

Se refiere a:

Corresponde al 4.5% de las regalías pagadas a Dóminos Pizza International, sobre las ventas del año según contrato de licencia para uso de marca.

19. OTROS GASTOS OPERATIVOS

Se refiere a:

Descripción Detalle		Diciembre 31 de 2011	Diciembre 31 de 2010
Bonos Anuales	US\$	0,00	67.018,61
Otros Costos Oficina Central		57.989,48	43.793,65
	US\$	57.989,48	110.812,26

20. OTROS INGRESOS

Se refiere a:

Descripción		Diciembre 31 de 2011	Diciembre 31 de 2010
Intereses ganados	US \$	49.756,69	36.063,67
Otros Ingresos		56.574,20	52.919,07
	US \$	106.330,89	88.982,74

21. OTROS EGRESOS

Se refiere a:

Descripción		Diciembre 31 de 2011	Diciembre 31 de 2010
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	US \$	85.675,77	96.838,06
Gastos Financieros		99.785,06	81.850,74
Otros Gastos		916,17	29,12
	US \$	186.377,00	178.717,92

22. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN 15% TRABAJADORES

La determinación de las cifras correspondiente al impuesto a la renta y 15% participación a trabajadores, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presenta a continuación:

ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Descripción		Diciembre 31 de 2011	Diciembre 31 de 2010
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>			
Utilidad Contable	US\$	1.014.992,33	824.203,80
Más: Gastos No Deducibles(Liberalidades)		-	-
15% Participación Trabajadores		152.248,85	123.630,57
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>			
Utilidad Contable		1.014.992,33	824.203,80
(-) 15% Participación Trabajadores		(152.248,85)	(123.630,57)
(-) Ingresos Exentos		-	-
(+) Gastos No Deducibles		12.640,72	36.412,03
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos		-	-
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos		-	-
(-) Decucción por Trabajadores Discapacitados		(43.998,51)	(26.578,20)
Base Gravada de Impuesto a la Renta		831.385,69	710.407,06
15% y 24% Impuesto a la Renta	US\$	199.532,57	167.601,77

23. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector

Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido se presenta en el anexo siguiente:

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIF 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIF 2. Analizar reportes financieros a partir del a información requerida y su nivel de efectividad.	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos.
3. Número de funcionarios y cargo de desempeño	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIF 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas.	2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIFF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición 3. conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIF.
4. Determinar el Sector económico de la compañía.	Fase Inicial: proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	5. Evaluar diferencias contables NEC a NIF y determinar grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y NULO. 6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno.	4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición. 5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una
5. Listar NIF/NC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIF		8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIF	Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIF y los correspondientes estados financieros.
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.		Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	
Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.			

24. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de la emisión de este informe (Marzo 02 de 2012) no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía.